

Copia



Bogotá D. C., 3 de agosto de 2018

Doctor
RICARDO RAMÍREZ
Director
Unidad de Planeación Minero Energético UPME
Av. Calle 26 # 69 D-91 Torre 1, Piso 9°
Ciudad

Asunto: Actualización del Acuerdo "Por el cual se actualiza la integración de la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STRs"

El Consejo Nacional de Operación en ejercicio de sus funciones legales y dando cumplimiento al mandato regulatorio previsto en la Resolución CREG 024 de 2013, expidió el Acuerdo 1080 del 25 de julio de 2018, por el cual se actualizó la integración de la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecutan en los Sistemas de Transmisión Regional STRs. En el acuerdo mencionado, previa solicitud de la empresa Consultores Unidos S.A., se actualizó su razón social por Gestión y Diseños Eléctricos S.A. y se incluyeron en su equipo interventores los siguientes profesionales: un profesional en las áreas de ingeniería, con experiencia en diseño y/o interventoría de diseño de líneas y un profesional con experiencia en diseño y/o interventoría de diseño de subestaciones. El acuerdo puede ser consultado en la página WEB del CNO: www.cno.org.co/Acuerdos.

El Consejo contrató un estudio de debida diligencia de la empresa Consultores Unidos S.A. y Gestión y Diseños Eléctricos S.A., teniendo en cuenta las noticias que de manera pública se conocen sobre esta empresa. Como resultado del mismo, y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 26 de la Resolución CREG 024 de 2013, el Consejo recomienda a la Unidad analizar la pertinencia de incluir en el proceso de selección de los interventores de las obras de expansión, una certificación de las empresas participantes en el proceso, en la que acrediten no estar incluidos en las listas a nivel local e internacional para el control de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y analizar la inclusión de una cláusula en el mismo sentido en el contrato que suscribe el interventor seleccionado con el transmisor ejecutor de la obra.

Atentamente,


ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico




Rad: 20181100045702
Destino: 100 DIRECCION GENERAL - Rem:
CONSEJO NACIONAL D
Folios: 0 Anexos: Copias: 0
2018-08-06 09:53 Cód verif: 0c7ac

Av. calle 26 No. 69-63 Oficina 408 Teléfonos: 7023029 – 7023026 - 7021892
E-Mail aolarte@cno.org.co - Internet: www.cno.org.co - Edificio Torre 26
Bogotá, D.C.- Colombia